



# Nota de prensa

## El *Plan Comercio Seguro 2024-2025* de la Policía Nacional en Burgos, Miranda y Aranda, finaliza con la detención de 15 personas

- El total de las identificaciones policiales de las tres plantillas de la provincia asciende a 221 personas
- Se han logrado esclarecer 57 ilícitos penales, en su mayoría delitos contra el patrimonio

**22-enero-2025.-** Superada la primera quincena de 2025, y una vez concluido el dispositivo del *Plan Comercio Seguro* que cada período navideño la Policía Nacional pone en marcha desde mediados del mes de diciembre, es oportuno realizar un balance de las actuaciones llevadas a cabo por los efectivos de la Comisaría Provincial de Burgos, así como de las Comisarías Locales de Aranda de Duero y Miranda de Ebro.

El aumento del consumo en *fechas navideñas*, el disfrute por los ciudadanos de un mayor número de *días no laborables*, así como el inicio de las conocidas como *rebajas de invierno*, son realidades que se traducen en aglomeraciones en comercios y zonas céntricas de las ciudades.

Indefectiblemente todo lo anterior es aprovechado por los amigos de lo ajeno, que año tras año pretenden hacer su *“agosto”* durante el citado período.

El sector del comercio y los propios ciudadanos son los principales perjudicados de ilícitos tales como hurtos o robos. Es por eso que este Plan tiene como primer objetivo prevenir o evitar su comisión, reforzando la presencia policial en las zonas comerciales y de mayor afluencia de personas.



Tanto la Comisaría Provincial como las Comisarías Locales han llevado a cabo un importante despliegue, con refuerzo del número de funcionarios dedicados a labores de Seguridad Ciudadana y de Policía Judicial.

En particular, se destaca la positiva valoración recibida a los **más de 150 contactos ciudadanos**, tanto con comerciantes, asociaciones y colectivos-, y cuyo objetivo es precisamente el recordatorio de todas las medidas de seguridad encaminadas a reducir los hechos ya expuestos.

Por otro lado, la fluida y constante comunicación y colaboración con el sector de la Seguridad Privada, se ha traducido en **más de 50 contactos** con profesionales de este sector.

El Plan Comercio Seguro 2024-2025 se ha desarrollado con normalidad, sin consignar ningún hecho grave o de especial relevancia. Tanto la Federación de Empresas de Comercio (FEC), como la Asociación de Comerciantes Centro Burgos CCA, han mostrado su agradecimiento al trabajo realizado por la Policía Nacional.

**Burgos, 22 de enero de 2025**